

Resolución No. 0005-2026

QUE ACTUALIZA EL LISTADO DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE SIN RECETA EN LA REPUBLICA DOMINICANA.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), institución estatal organizada de acuerdo con la Ley Orgánica de la Administración Pública No. 247-12, G.O.No.10691, del catorce (14) de agosto del año dos mil doce (2012) y la ley General de Salud No. 42-01, de fecha ocho (8) de marzo del año dos mil uno (2001), debidamente provista de su Registro Nacional de Contribuyentes (RNC) No. 401007398, con domicilio y asiento social principal en la avenida Héctor Homero Hernández Vargas, esquina avenida Tiradentes, ensanche La Fe, debidamente representado por el Ministro Dr. Víctor Elías Atallah Lajam, de generales que constan, designado bajo el Decreto núm. 36-24, con domicilio y residencia en esta ciudad de Santo Domingo, Distrito Nacional.

Considerando (1): Que el artículo 61 de la Constitución de la República consagra el derecho a la salud integral y establece el deber del Estado de procurar los medios para la prevención y el tratamiento de todas las enfermedades.

Considerando (2): Que la Rectoría del Sistema Nacional de Salud está a cargo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y sus expresiones territoriales, locales y técnicas. Esta rectoría será entendida como la capacidad política de este Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MISPAS), de máxima autoridad nacional en aspectos de salud, para regular la producción social de la salud, dirigir y coincidir políticas y acciones sanitarias; concertar intereses, movilizar recursos de toda índole, vigilar la salud y coordinar acciones con las diferentes instituciones públicas y privadas, así como otros actores sociales comprendidos con la producción de la salud para el cumplimiento de las políticas nacionales de salud.

Considerando (3): Que los ministros de Estados podrán dictar disposiciones y reglamentaciones sobre los servicios a su cargo, de carácter interno, siempre que no coliden con la Constitución, las leyes, los reglamentos o las instrucciones del Poder Ejecutivo.

Considerando (4): Que la regulación es un proceso permanente de formulación y actualización de normas, así como de su aplicación por la vía de control y evaluación de la estructura, de los procesos y de los resultados, en áreas de importancia estratégica, como políticas, planes y programas, servicios, calidad de la atención, economía, financiamiento e inversiones de salud, así como el desarrollo de la investigación científica de los recursos humanos y tecnológicos.

Considerando (5): Que una de las funciones del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como ente rector de salud, establecidas por la Ley General de Salud, es la de formular todas las medidas, normas y procedimientos que, conforme a las leyes, reglamentos y demás disposiciones competen al ejercicio de sus funciones y tiendan a la protección de la salud de los habitantes.

Considerando (6): Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, como ente rector del Sistema Nacional de Salud, es el responsable de asegurar a la población el acceso a medicamentos seguros, eficaces, de calidad óptima; elaborados acorde con las buenas prácticas de manufactura y sobre bases científicas, con el objeto de obtener la mejor efectividad terapéutica al menor costo posible, así como establecer las condiciones a que se someterá la comercialización de los productos farmacéuticos.

Considerando (7): Que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social como ente rector del Sistema Nacional de Salud es el responsable de desarrollar procedimientos de autorización de medicamentos que satisfagan las garantías de eficacia, tolerancia, pureza, estabilidad e información mediante las reglamentaciones y disposiciones correspondientes.

Considerando (8): Que el párrafo I del artículo 117 de la Ley General de Salud núm. 42-01, ordena la elaboración de un listado oficial contentivo de los medicamentos y las condiciones en que estos pueden ser objeto de venta libre sin la necesidad de prescripción médica.

Considerando (9): Que el artículo 211 del Reglamento de Medicamentos núm. 246-06, establece que los medicamentos de venta libre o de expendio sin receta son aquellos medicamentos especialmente autorizados por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), a dispensarse sin receta. Estos medicamentos se regulan a través de una lista de medicamentos de venta libre.

Considerando (10): Que el numeral 8.1.4 del reglamento que regula los medicamentos de venta libre sin receta, oficializado mediante la Resolución 000024, de fecha 18 de agosto de 2016, establece que el listado oficial, así como sus actualizaciones, será puesto en vigencia a través de disposición emitida por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, luego de la aprobación de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios.

Vista: La Constitución de la República Dominicana, proclamada el veintisiete (27) de octubre del año dos mil veinticuatro (2024).

Vista: La núm. 42-01, General de Salud, de fecha ocho (8) de marzo del año dos mil uno (2001).

Vista: La Ley núm. 247-12, Orgánica de la Administración Pública, de fecha nueve (9) de agosto del año dos mil doce (2012).

Vista: Ley núm. 50-1988, sobre Drogas y Sustancias Controladas de la República Dominicana y sus modificaciones, de fecha treinta (30) de mayo del año mil novecientos ochenta y ocho (1988).

Vista: Ley núm. 200-04, de Libre Acceso a la Información Pública, de fecha veintiocho (28) de julio del año dos mil cuatro (2004).

Visto: El Decreto núm. 246-06, que establece el Reglamento que regula la fabricación, elaboración, control de calidad, suministro, circulación, distribución, comercialización, publicidad, importación, almacenamiento, dispensación, evaluación, registro y donación de Medicamentos, de fecha nueve (9) de junio del año dos mil seis (2006).

Visto: El Decreto núm. 82-15, que crea la Dirección General de Alimentos, Medicamentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), de fecha treinta (30) de abril del año dos mil quince (2015).

Visto: El Decreto núm. 125-22, que modifica en parte el Decreto núm. 82-15, que adscribe a DIGEMAPS como una Dirección General, desconcentrada, bajo la dependencia del MISPAS, de fecha diecisiete (17) de marzo del año dos mil veintidós (2022).

Vista: La Resolución núm. 0024-2016, que pone en vigencia el reglamento que regula los medicamentos de venta libre sin receta, de fecha dieciocho (18) de agosto del año dos mil dieciséis (2016).

Vista: La Resolución núm. 0003-2022, que actualiza el listado de medicamentos de venta libre sin receta, de fecha doce (12) de enero del año dos mil veintidós (2022).

En virtud de las atribuciones que me confiere la Ley General de Salud núm. 42-01, dicto la siguiente:

RESOLUCIÓN:

PRIMERO: Se actualiza el Listado de Medicamentos de Venta Libre sin Recetas contenido en la Resolución núm. 0003-2022, para que en lo adelante se tome en consideración el listado anexo a la presente resolución, cuyo texto forma parte integral de la misma.

SEGUNDO: Para fines de aplicación de esta resolución, un medicamento de venta libre sin receta es aquel autorizado por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios, que no necesita la presentación de receta para su dispensación en la farmacia, porque cumple con los criterios establecidos en el Reglamento Técnico que

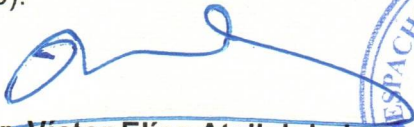
Regula los Medicamentos de Venta Libre sin Receta, puesto en vigencia mediante resolución ministerial núm. 000024, de fecha 18 de agosto del 2016.

TERCERO: Este listado deberá ser revisado en un período no mayor de dos (2) años, conforme a los criterios establecidos en el Reglamento Técnico que Regula los Medicamentos de Venta Libre sin Receta.

CUARTO: Se instruye a la Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios (DIGEMAPS), a dar fiel cumplimiento para la aplicación de la presente resolución, a partir de la fecha de publicación de esta resolución.

QUINTO: Se instruye a la Oficina de Acceso a la Información (OAI) a publicar la presente resolución en el Portal Web Institucional, en cumplimiento de la Ley núm. 200-04, sobre libre acceso a la información pública.

DADA, FIRMADA Y SELLADA, en Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete (17) días del mes de marzo del año dos mil veinte seis (2026).


Dr. Víctor Elías Atallah Lajam
Ministro de Salud Pública y Asistencia Social



Dirección General de Medicamentos, Alimentos y Productos Sanitarios
(DIGEMAPS)

LISTADO DE MEDICAMENTOS DE VENTA LIBRE SIN RECETA 2025				
No.	Nombre Genérico	Concentración máxima	Forma Farmacéutica	Observaciones / Recomendaciones
AGENTES CONTRA PADECIMIENTOS FUNCIONALES DEL ESTOMAGO E INTESTINOS				
1	MEBEVERINA CLORHIDRATO	200 mg	CAPSULA DE LIBERA PROLONGADA	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consulte a su médico
2	PROPINOX CLORHIDRATO	Hasta 20 mg	TABLETAS/ COMPRIMIDOS/ CÁPSULAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
3	PROPINOX CLORHIDRATO	10 mg/ mL	SOLUCIÓN GOTAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
4	PROPINOX + CLONIXINATO DE LISINA	10 mg + 125 mg	TABLETAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
5	SIMETICONA	Hasta 125 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
6	SIMETICONA	Hasta 100 mg / mL	SUSPENSIÓN / SUSPENSIÓN EN GOTAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
AGENTES DE USO TÓPICO PARA EL TRATAMIENTO DE HEMORROIDES				
7	RUSCOGENINAS + PREDNISOLONA + CINCOCAINA CLORHIDRATO + MENTOL + OXIDO DE ZINC	0.8 g+ 0.150 g+ 0.500 g+ 0.200 g + 10.0 g/100g	POMADA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
8	TRIBENÓSIDO + LIDOCAINA CLORHIDRATO	5% + 2.12 %	CREMA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
AGENTES MODIFICADORES DE LOS LÍPIDOS				
9	ACEITE DE LINAZA	1000 mg	CÁPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
10	ÁCIDO EICOSAPENTAENOICO + ÁCIDO DOCOSAHEXAENOICO	180 mg + 120 mg	CÁPSULAS	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
11	OMEGA 3	1200 mg	CÁPSULAS BLANDAS DE GELATINA	No superar la dosis recomendada.
ANALGÉSICOS Y ANTIPIRÉTICOS				
12	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	Hasta 500 mg	CAPLETAS/ TABLETAS / COMPRIMIDOS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
13	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	300 mg	SUPOSITORIO	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
14	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	80 mg	TABLETAS/ COMPRIMIDOS MASTICABLES	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
15	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	160 mg / 5 mL	JARABE/SUSPENSIÓN	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
16	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	100 mg / mL	SOLUCIÓN GOTAS ORALES	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
17	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO	500 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS /CAPLETAS	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. No utilizar en pacientes alérgicos al ácido acetil salicilico
18	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + BICARBONATO DE SODIO + CAFEINA	650 mg + 2500 mg + 65 mg	POLVO EFERVESCENTE	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicilico.

19	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + IBUPROFENO	250 mg + 125 mg	TABLETAS RECUBIERTAS	No usar juntamente con otro analgésico. Su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos. La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
ANESTÉSICOS LOCALES				
20	BENZOCAÍNA + GLICERINA	750 mg + 4,950 mg / 15 mL	SOLUCIÓN PARA USO TÓPICO BUCAL	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
21	LIDOCAINA	5 g / 100 g	GEL TÓPICO/ UNGÜENTO TÓPICO	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
22	LIDOCAINA	100 mg/mL	SPRAY	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
23	LIDOCAINA + CLORURO DE BENCETONIO	3 % + 00.20%	SPRAY	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
ANTI-ACNÉ				
24	ÁCIDO SALICÍLICO	30 g / 100 g	POMADA/UNGÜENTO/GEL	Si persisten los síntomas busque atención médica.
25	ÁCIDO SALICÍLICO	1 g / 100 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
26	ÁCIDO SALICÍLICO + AZUFRE PRECIPITADO	0.3 g+ 1.08g / 30 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
27	ÁCIDO SALICÍLICO + AZUFRE + SULFATIAZOL	Hasta un 30% de Ácido Salicílico en esta combinación	POMADA DÉRMICA	Si persisten los síntomas busque atención médica.
28	AZUFRE	10 g / 100 g	JABÓN	No ingerir. Suspender si produce irritación.
29	PERÓXIDO DE BENZOILO	5 g / 100 g	GEL /JABÓN PASTA	No ingerir.
ANTICONCEPTIVO DE EMERGENCIA				
30	FEXOFENADINA CLORHIDRATO	1.5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	Es un anticonceptivo de emergencia, no usar como método de planificación familiar de rutina. Debe ingerirse preferiblemente antes de las 72 horas después del coito, entre más cerca de la hora del coito es más eficaz. Puede tomarse hasta el 5 día (120 horas) pero la eficacia se reduce.
ANTI-DIARREÍCOS				
31	DIOSMECTITA	3 g / sobre	POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
32	LOPERAMIDA	2 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No usar en menores de 12 años. La dosis máxima es de 16 mg al día. Si luego de 2 días persisten los síntomas buscar atención médica. La medida terapéutica más importante es la administración de fluidos apropiados y la reposición de electrolitos (Sales de Rehidratación Oral).
33	LOPERAMIDA	2 mg / mL	SOLUCIÓN GOTAS ORALES	No usar en niños menores de 12 años. La dosis máxima es de 16 mg al día. Si luego de 2 días persisten los síntomas buscar atención médica. La medida terapéutica más importante es la administración de líquidos apropiados y la reposición de electrolitos (Sales de Rehidratación Oral).
34	SUBSALICILATO DE BISMUTO	87.5 mg / 5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico. No utilizar en pacientes alérgicos a la Ácido Acetil Salicílico.
35	SUBSALICILATO DE BISMUTO	262.4 mg	TABLETAS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico
ANTIEMÉTICOS Y ANTINAUSEOSOS				
36	DIMENHIDRINATO	50 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
37	DIMENHIDRINATO	25 mg	SUPOSITORIO	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
38	DIMENHIDRINATO	15 mg / 5 mL	JARABE/ SOLUCIÓN ORAL	No debe utilizarse en niños menores de 2 años. Puede producir sueño. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
39	PIRIDOXINA + DOXILAMINA	10 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS ENTERICOS	No superar la dosis recomendada.
ANTIFÚNGICOS DERMATOLÓGICOS				
40	ÁCIDO UNDECILENICO	19.06 g / 100 g	AEROSOL EN SUSPENSIÓN/ SOLUCIÓN TÓPICA	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
41	BIFONAZOL	1%	CREMA	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
42	BIFONAZOL + UREA	1% + 40 %	UNGÜENTO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
43	CLOTRIMAZOL	2 g / 100 g	CREMA TÓPICA / GEL/POLVO/ JABÓN PASTA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.
44	CLOTRIMAZOL + PARACLORXILENOL + DIFENHIDRAMINA + VITAMINA A + VITAMINA D3+ AVENA	Hasta concentración máxima de 1% para el Clotrimazol	JABÓN PASTA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.
45	KETOCONAZOL	2g / 100 g	POLVO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
46	KETOCONAZOL	2g/100 mL	SHAMPOO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
47	MICONAZOL	2%	POLVO/ CREMA / SOLUCIÓN TÓPICA	No utilizar en niños menores de 2 años. Si persisten los síntomas luego de 5 días buscar atención médica.
48	NISTATINA	100,000 UI / g	CREMA TÓPICA	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.

49	OXIDO DE ZINC + ÁCIDO BÓRICO + TOLNAFTATO + ALANTOINA	9 g + 4.5 g + 1.0 + 0.2 g	TALCO	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
50	PIRITONA DE ZINC + ACEITE DE ÁRBOL DE TÉ	2.00 g + 0.40 g	SHAMPOO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
51	TERBINAFINA BASE	1%	GEL	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
52	TERBINAFINA CLORHIDRATO	1%	CREMA/ AEROSOL / SPRAY	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
53	TOLNAFTATO	1%	POLVO/ CREMA/ SOLUCIÓN	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
54	TOLNAFTATO + ALANTOINA	1 g + 0.2 g/100 g	POLVO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
ANTIFÚNGICOS GINECOLÓGICOS				
55	CLOTRIMAZOL	500 mg	ÓVULO VAGINAL/TABLETA / COMPRIMIDO VAGINAL	Se debe consultar a un médico si los síntomas durante el tratamiento se mantienen después de 3 días o se observa aumento del flujo vaginal o cambios en su aspecto u olor, o sangrado.
56	CLOTRIMAZOL	1 g / 100 mL	SOLUCIÓN DE USO TÓPICO/ SOLUCIÓN ATOMIZADORA	Si los síntomas persisten consultar a su médico. Evitar el contacto del producto con ojos y mucosas. No ingerir.
57	CLOTRIMAZOL	2 g / 100 g (2%)	CREMA VAGINAL/GEL	Se debe consultar a un médico si los síntomas durante el tratamiento se mantienen después de 3 días o se observa aumento del flujo vaginal o cambios en su aspecto u olor, o sangrado.
58	MICONAZOL	400 mg	ÓVULO	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
59	MICONAZOL	2 g / 100 g	CREMA VAGINAL	No utilizar en niños menores de 2 años. Si persisten los síntomas luego de 5 días buscar atención médica.
ANTHELMÍNTICOS				
60	ALBENDAZOL	200 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No se debe administrar Albendazol durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo. Consulte a su médico.
61	ALBENDAZOL	400 mg / 10 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No se debe administrar Albendazol durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo. Consulte a su médico. Niños entre 1-2 años la dosis es de 200 mg. Una dosis. Consulte a su médico.
62	ALBENDAZOL	400 mg	TABLETAS	No se debe administrar albendazol durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo. Consulte a su médico.
ANTIHIISTAMÍNICOS				
63	ALCAFTADINA	0.0025%	SOLUCION OFTÁLMICA	No ingerir. Uso oftalmológico Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
64	CETIRIZINA DICLORHIDRATO	10 mg	CAPSULAS/TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS	No usar en niños menores de 6 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
65	CETIRIZINA DICLORHIDRATO	5 mg / 5 mL	JARABE	No usar en niños menores de 6 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
66	CLORFENIRAMINA	0.004 %	SOLUCION NASAL	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
67	CLORFENIRAMINA MALEATO	0.5 mg/ mL	JARABE	Produce sedación. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
68	DIFENHIDRAMINA	50 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	Precaución al usarse conjuntamente con alcohol. Produce sedación, tomar antes de dormir. no deberá ser administrado durante un periodo superior a 7 días, ni a menores de 12 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
69	DIFENHIDRAMINA	12.5 mg / 5mL	JARABE/ SOLUCIÓN ORAL	Produce sedación, tomar antes de dormir. no deberá ser administrado durante un periodo superior a 7 días, ni a menores de 12 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
70	FEXOFENADINA CLORHIDRATO	30 mg /5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No usar en niños menores de 2 años. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
71	FEXOFENADINA CLORHIDRATO	120 mg	TABLETAS/COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
72	HIDROGENOSUCCINATO DE DOXILAMINA	25 mg	COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	No superar la dosis recomendada. No se debe administrar durante el embarazo o en mujeres que se sospeche embarazo.
73	LEVOCETIRICINA	5 mg	COMPRIMIDOS ENTÉRICOS/ TABLETAS	No usar en niños menores de 6 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
74	LORATADINA	10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.
75	LORATADINA	5 mg / 5 mL	JARABE/ SOLUCIÓN ORAL	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.
76	LORATADINA	1 mg / mL	SOLUCIÓN GOTAS	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, debe evaluarse la situación clínica del paciente.
ANTIMIGRAÑOSOS				
77	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + CAFEÍNA	250 mg + 250 mg + 65 mg	CAPLETAS/TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de
78	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CAFEÍNA	Hasta 500 mg + 65 mg	CAPLETAS/ TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.

79	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CAFÉINA + ERGOTAMINA TARTRATO	Hasta 500 mg + 65 mg + 1 mg	CAPLETAS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
80	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CARBONATO DE CALCIO + TIAMINA MONONITRATO + CAFÉINA ANHIDRA	500 mg + 280 mg + 84 mg + 65 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada, si los síntomas persisten luego de 72 horas o empeoran antes acudir a su médico. Puede producir somnolencia.
81	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + CAFÉINA	650 mg + 65 mg	TABLETAS	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
82	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + NAPROXENO + CAFEINA	250 mg+220 mg+65 mg	TABLETAS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
83	CLONIXINATO DE LISINA + ERGOTAMINA	125 mg+ 1 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
84	IBUPROFENO + CAFEINA	Hasta 400 mg + 65 mg	CÁPSULAS	No usar conjuntamente con otros analgesicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepaticos. No ingerir más de 1200 mg al día.
85	IBUPROFÉN + CAFÉINA + ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	400 mg + 32.5 mg + 125 mg	CÁPSULAS BLANDAS	No usar juntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos. La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37kg y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéutica, después de un corto periodo de tratamiento. aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
86	IBUPROFENO + CAFEINA + ERGOTAMINA	400 mg + 40 mg + 1 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
ANTIPRURIGINOSOS				
87	ACETATO DE ZINC DIHIDRATADO	5 mg / 5 mL	GEL	Si persisten los síntomas luego de la dosis recomendada busque atención médica.
88	ÁCIDO BÓRICO + CALAMINA + GLICERINA + MENTOL+ OXIDO DE ZINC + TALCO		LOCIÓN	Si persisten los síntomas busque atención médica.
89	CALAMINA		LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
90	CALAMINA + DIFENHIDRAMINA		LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
91	CALAMINA + ÓXIDO DE ZINC		LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
92	CALAMINA + ÓXIDO DE ZINC + DIFENHIDRAMINA		LOCIÓN	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
93	OXIDO DE ZINC + ALANTOINA	9.11 g + 0.2 g	TALCO	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
94	OXIDO DE ZINC + MENTOL	3g + 1.70 g/100 g	POLVO	Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
95	OXIDO DE ZINC	16 mg / 100 mL	LOCION	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
96	PRAMOXINA + ACETATO DE ZINC	1 g + 0.1 g / 100 mL	LOCIÓN	No ingerir.
ANTISÉPTICOS Y ANESTÉSICOS OTOLÓGICOS				
97	ÁCIDO BÓRICO	2.75 g / 100 mL	SOLUCIÓN ÓTICA	No usar si hay sospecha de infección o secreciones. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
98	BENZOCAINA	20 mg / mL	SOLUCIÓN ÓTICA	No aplicar en sospecha de infección o si hay secreciones a través del oído. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
ANTISÉPTICOS Y DESINFECTANTES				
99	ÁCIDO BÓRICO		POLVO	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
100	ÁCIDO BÓRICO + OXIDO DE ZINC + TRICLOSAN	8 g + 5 g + 0.1 g	TALCO	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
101	AGUA OXIGENADA	3% (10 VOLUMENES)	SOLUCIÓN	Solo para uso externo. No ingerir.
102	ALCOHOL ETÍLICO	70 % V/V	SOLUCIÓN	Solo para uso externo. No ingerir.
103	ALCOHOL ISOPROPÍLICO	70% V/V	SOLUCIÓN DE USO TÓPICO	Solo para uso externo. No ingerir.
104	BENZALCONIO CLORURO	10 g/100 g	PASTA JABÓN	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
105	BENZALCONIO CLORURO	0.5 g / 100 mL	SOLUCIÓN TÓPICA	No ingerir. Solo para uso externo.
106	BENZOCAINA + TRICLOSAN	0.500 g + 0.200 g / 100 mL	LOCIÓN TÓPICA	No ingerir. No superar la dosis recomendada.
107	OXIDO DE ZINC + ÁCIDO BÓRICO + ALANTOINA	9.11 g + 4.55 g + 0.20 g	TALCO	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
108	PARA CHLORO META XILENOL + FENOL LIQUIDO	0.1 g + 0.5 g	JABÓN PASTA	No ingerir. Solo para uso externo.
109	PARA CHLORO META XILENOL	1%	JABÓN PASTA/SOLUCION TOPICA	No ingerir. Solo para uso externo.
110	P-CLOROMETAXILENOL	0.375 g	JABÓN PASTA SÓLIDA	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
111	PEPSINA + PAPAÍNA + PANCREÁTINA +PROTEASA + AMILASA + LIPASA + BROMELINA	100 mg + 50 mg + 50 mg + 50 mg + 50 mg + 15 mg	CÁPSULAS/TABLETAS/GRAGE AS/COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendad. Si los síntomas persisten por más de 5 días consultar a su médico.
112	TRICLOSAN	0.1 g / 100 g	POLVO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
DIGESTIVOS, INCLUYENDO ENZIMAS				

113	LACTASA	45 mg	COMPRESIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
114	PANCREATINA	400 mg	CAPSULAS /TABLETAS /GRAGEAS /COMPRESIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por mas de 5 días consultar a su médico.
115	PANCREATINA + DIMETILPOLISILOXANO + BROMOPRIDE	400 mg + 80 mg + 5 mg	CAPSULAS /TABLETAS /GRAGEAS /COMPRESIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por mas de 5 días consultar a su médico.
116	PANCREATINA + SIMETICONA	400 mg + 80 mg	CAPSULA /TABLETAS /GRAGEAS /COMPRESIDOS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten por mas de 5 días consultar a su médico.
EMOLIENTES Y PROTECTORES				
117	ÓXIDO DE ZINC		LOCIÓN/CREMA DÉRMICA	No ingerir.
118	VITAMINA A PALMITATO + VITAMINA D3 + ÓXIDO DE ZINC		UNGÜENTO/CREMA	No ingerir. Solo para uso externo.
119	VITAMINA E + EXTRACTO DE ALOE		UNGÜENTO/CREMA	No ingerir. Solo para uso externo.
120	VITAMINA D3 + ÁCIDO BÓRICO+ ÓXIDO DE ZINC	0.0015 g + 1.40 g + 6.5 g/100g	CREMA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
ESCABICIDAS				
121	PERMETRINA	Hasta 2 g/ 100 mL	SHAMPOO / LOCIÓN / POMADA	No ingerir.
FÁRMACOS USADOS EN LA DEPENDENCIA A NICOTINA				
122	NICOTINA RESINATO	20 mg (Equiv. A 4 mg de Nicotina)	TABLETAS / COMPRESIDOS DE GOMA MASTICABLE	No usar en menores de 18 años sin prescripción médica.
FÁRMACOS PARA ALTERACIONES RELACIONADAS CON LA ÁCIDEZ E INDIGESTIÓN				
123	ÁCIDO ACETIL SALÍCILICO + BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO	500 mg + 2000 mg + 2000 mg	TABLETAS / COMPRESIDOS EFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
124	ÁCIDO ACETIL SALÍCILICO + CAFÉINA + BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO	500 mg + 65 mg + 2000 mg + 2000 mg	TABLETAS / COMPRESIDOS EFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. Este medicamento no debe emplearse como sustituto del sueño. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
125	ALGINATO DE SODIO + BICARBONATO DE SODIO	2.67 g + 2.50 g / 100 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
126	ALGINATO DE SODIO + BICARBONATO DE SODIO + CARBONATO DE CALCIO	0.5 g + 0.2670 g + 0.16 g/10mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
127	ALGINATO DE SODIO + BICARBONATO DE SODIO + CARBONATO DE CALCIO	500 mg + 213 mg + 325 mg/10 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico
128	BICARBONATO DE SODIO	2.3 g /5 g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
129	BICARBONATO DE SODIO	100 mg	POLVO PARA RECONSTITUIR	Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
130	BICARBONATO DE SODIO + CARBONATO DE MAGNESIO + CARBONATO DE CALCIO	100 mg + 75 mg + 100 mg	CAPSULAS	Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana.
131	BICARBONATO DE SODIO GRADO FINO + CARBONATO DE SODIO ANHIDRO	2.15 g + 0.5 g / 5 g	POLVO EFERVESCENTE	No superar la dosis recomendada.
132	BICARBONATO DE SODIO + ALGINATO DE SODIO	125 mg + 133.5 mg/5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
133	BICARBONATO DE SODIO + SULFATO DE MAGNESIO	2.3 g + 0.9g /5 g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
134	BICARBONATO DE SODIO + ÁCIDO CÍTRICO + CARBONATO SÓDICO	2.3g + 2.19g + 0.45g /5 g	POLVO EFERVESCENTE PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
135	BICARBONATO DE SODIO + CITRATO ANHIDRO DE SODIO + ACIDO TARTÁRICO + ÁCIDO CÍTRICO ANHIDRO	1.7612 G (44.03%) + 0.63 G (15.75%) + 0.89 G (22.25%) + 0.7152 G (17.88%)	POLVO	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consulte a su médico
136	BICARBONATO DE SODIO + SIMETICONA	6 g	GRANULADO EFERVESCENTE	No superar la dosis recomendada. Evitar el uso prolongado. Si los síntomas persisten consultar con su médico.
137	CARBONATO DE CALCIO	780 mg	TABLETAS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
138	ESOMEPRAZOL	20 mg	CAPSULAS DE LIBERACIÓN RETARDADA	Indicado solo en caso de hiperacidez gástrica por corto tiempo (1 a 3 días)
139	HIDROTALCITA	500 mg	TABLETAS / COMPRESIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
140	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO + HIDRÓXIDO DE MAGNESIO + SIMETICONA	520 mg + 480 mg + 40 mg/5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
141	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO + HIDRÓXIDO DE MAGNESIO + SIMETICONA	520 mg + 480 mg + 40 mg	TABLETAS / COMPRESIDOS MASTICABLES	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
142	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO + HIDROXIDO DE MAGNESIO + SIMETICONA	200 mg + 200 mg + 60 mg/5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o una unidad de salud más cercana. No administrar en persona con estreñimiento.

143	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO + HIDROXIDO DE MAGNESIO + SIMETICONA	32.5 g + 5.67 g + 1.66 g/100 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días los síntomas persisten consultar con su médico. No administrar en personas con estreñimiento.
144	HIDRÓXIDO DE ALUMINIO - MAGNESIO CARBONATO DE GEL COPRECIPITADO + HIDROXIDO DE MAGNESIO + CARBONATO DE CALCIO + SIMETICONA	470 mg + 328 mg + 410 mg + 25 mg	TABLETAS	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
145	HIDRÓXIDO DE MAGNESIO	415 mg/mL	SUSPENSIÓN ORAL	No usar de manera crónica. No usar como laxante en niños.
146	HIDROXIDO DE MAGNESIO	480 mg /5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No usar de manera crónica. No usar como laxante en niños.
147	HIDROXIDO DE MAGNESIO + OXIDO DE MAGNESIO	1.08 g + 4.68 g / 8 g	POLVO PARA SUSPENSIÓN ORAL	No administrar en menores de 15 años. Si luego de tres días persisten los síntomas se debe acudir a un médico o a la unidad de salud más cercana. No administrar en personas con estreñimiento.
148	MAGALDRATO + SIMETICONA	400 mg + 30 mg / 5 mL	SUSPENSIÓN	Evitar el uso prolongado. Si persisten los síntomas buscar atención médica.
149	MAGALDRATO + SIMETICONA	800 mg + 40 mg	COMPRESIDOS MASTICABLES	Si persisten los síntomas buscar atención médica.
150	MAGALDRATO + SIMETICONA	0.8 g + 1.0 g/ 10 mL	GEL	Evitar el uso prolongado. Si los síntomas persisten consultar con su médico.
151	OMEPRAZOL	20 mg	CAPSULAS DE LIBERACIÓN RETARDADA	Indicado solo en caso de hiperacidez gástrica por corto tiempo (1 a 3 días)
152	OMEPRAZOL + BICARBONATO	20 mg + 1,100 mg	CAPSULA	Indicado solo en caso de hiperacidez gástrica por corto tiempo (1 a 3 días). Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
153	SIMETICONA	200 mg/5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	Evitar el uso prolongado. Si persisten los síntomas buscar atención médica.
FÓRMULAS PARA REHIDRATACIÓN ORAL				
154	CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO + CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO + ÁCIDO LÁCTICO + HIDRÓXIDO DE SODIO + GLUCOSA	Cada 100 mL contiene: Cloruro de Sodio 0.012 g + Cloruro de Potasio 0.149 g + Cloruro de Calcio Dihidratado 0.030 g + Cloruro de Magnesio Hexahidratado 0.041 g + Ácido Láctico 0.252 g + Hidróxido de Sodio 0.090 g + Glucosa 5.000 g	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
155	CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + MONOHIDRATO DE DEXTROSA (EQUIVALENTE A DE DEXTROSA) + CITRATO DE SODIO DIHIDRATADO + SUCRALOSA	Cloruro de Sodio USP 0.263 g + Cloruro de Potasio USP 0.150 g + Monohidrato de Dextrosa USP 1.485 g Equivalente a Dextrosa 1.35 g + Citrato de Sodio Dihidratado USP 0.294 g + Sucralosa USP 13.8 mg	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
156	CLORURO DE SODIO + CITRATO DE POTASIO MONOHIDRATADO + GLUCONATO DE ZINC + GLUCOSA MONOHIDRATADA + CITRATO DE SODIO DIHIDRATADO	Cloruro de Sodio 207.600 mg + Citrato de Potasio Monohidratado 216 mg + Gluconato de Zinc 6.100 mg + Glucosa Monohidratada 2.5 mg + Citrato de Sodio Dihidratado 94 mg / 100 mL	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
157	DEXTROSA ANHIDRA + ÁCIDO CÍTRICO ANHIDRO + CITRATO DE POTASIO + CLORURO DE SODIO + CITRATO DE SODIO	Cada 100 mL contienen: Dextrosa Anhídra 2.500 g + Ácido Cítrico Anhidro 0.246 g + Citrato de Potasio 0.216 g + Cloruro de Sodio 0.205 g + Citrato de Sodio 0.098 g	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
158	CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + CLORURO DE CALCIO DIHIDRATADO + CLORURO DE MAGNESIO HEXAHIDRATADO + LACTATO DE SODIO + DEXTROSA	12 mg + 149 mg + 30 mg + 41 mg + 314 mg + 5 g / 100 mL	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación, acudir al médico.
159	DEXTROSA + FRUCTOSA + CLORURO DE SODIO + CITRATO DE POTASIO	Dextrosa 2,000 g + Fructosa 0.500 g + Cloruro de Sodio 0.204 g + Citrato de Potasio 0.220 g	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
160	DEXTROSA MONOHIDRATADA + CLORURO DE SODIO + CLORURO DE POTASIO + CLORURO DE CALCIO + CLORURO DE MAGNESIO + LACTATO DE SODIO	Cada 100 mL Contiene: Dextrosa Monohidratada USP 5 g + Cloruro de Sodio USP 15 mg + Cloruro de Potasio USP 150 mg + Cloruro de Calcio USP 29 mg + Cloruro de Magnesio USP 40 mg + Lactato de Sodio USP 314 mg	SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
161	OTRAS SALES DE REHIDRATACIÓN ORAL	Según fórmula OMS: Por cada litro (1000 mL) Cloruro de Sodio 2.6 g + Glucosa Anhídra 13.5 g + Cloruro de Potasio 1.5 g + Citrato Trisódico 2.9 g	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL/ SOLUCIÓN ORAL	Si persiste la diarrea luego de 24 horas, se incrementan las deposiciones o presenta fiebre o datos de deshidratación acudir al médico.
HIPNÓTICOS Y SEDANTES				
162	MELATONINA	5 mg	CÁPSULAS	Produce somnolencia.
163	MELATONINA + L TEANINA	3 mg + 200 mg	CÁPSULAS	Produce somnolencia, si los síntomas persisten consulte a su médico.
LAXANTES				
164	BISACODILO	10 mg	SUPOSITORIO RECTAL	Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
165	CITRATO DE MAGNESIO	1.745 g/29.6 mL	SOLUCIÓN ORAL	Este producto no debe ser usado por más de una semana, excepto bajo la supervisión del médico.
166	GLICERINA	1.2 g/ SUPOSITORIO NIÑOS	SUPOSITORIO	No usar en menores de dos años.
167	GLICERINA	2.4 g/ SUPOSITORIO ADULTOS	SUPOSITORIO	No usar en menores de dos años.
168	LACTULOSA	3.33 g / 5 mL	SOLUCIÓN ORAL	En caso de efecto terapéutico insuficiente después de varios días de tratamiento, se aconseja consultar al médico.

169	PICOSULFATO DE SODIO	10 mg	TABLETAS	No superar la dosis recomendada.
170	PICOSULFATO DE SODIO	75 mg/10 mL	SOLUCIÓN ORAL GOTAS	No superar la dosis recomendada.
171	POLITILENGLICOL 3350	100 g/100g	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
172	POLITILENGLICOL (PEG)	500 mg/mL	SOLUCIÓN ORAL	Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
173	SULFATO DE SODIO	8 g/100 mL	SOLUCIÓN ORAL	Este producto no debe ser usado por más de una semana, excepto bajo la supervisión del médico.
LUBRICANTES Y DESCONGESTIVOS OFTALMOLÓGICOS				
174	CARBOMER	2.50 mg/g	GEL OFTÁLMICO	No superar la dosis recomendada.
175	CARBOMERO + MANITOL	0.150 g + 4.600 g/g	GEL OFTÁLMICO	No superar la dosis recomendada.
176	CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA	10mg/mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
177	CARBOXIMETILCELULOSA SÓDICA + GLICERINA	0.5 % + 0.9%	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
178	CLORHIDRATO DE TETRAHIDROZOLINA+ SULFATO DE ZINC HEPTAHIDRATADO + HIPROMELOSA	0.015 mg + 0.075 mg + 0.06 mg/gota	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
179	CLORHIDRATO DE NAFAZOLINA + HIPROMELOSA	1 mg + 5 mg /mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
180	CLORHIDRATO DE NAFAZOLINA + HIPROMELOSA	0.300 mg + 2.000 mg/mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
181	DEXPANTENOL + HIALURONATO DE SODIO	20.000 mg (2.0%) + 1.500 mg (0.15%)	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
182	EXTRACTO DE CAMOMILA	0.25 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
183	HIALURONATO DE SODIO	2.000 mg	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
184	HIALURONATO DE SODIO	4 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
185	HIDROXIPIROPIL GUAR	6 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
186	HIDROXIPIROPIL METIL CELULOSA + DEXTRAN	3 mg + 1 mg/ ml	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
187	HIPROMELOSA	5 mg/mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
188	NAFAZOLINA	1 mg/mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
189	NAFAZOLINA + POLISORBATO 80	0.0036 mg + 0.06 mg/gota	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
190	POLITILENGLICOL 400 + PROPILENGLICOL	4.0 mg + 3.0 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada. Si persisten los síntomas buscar atención médica.
191	SULFATO DE CONDROITINA + HIALURONATO DE SODIO	1.8 mg + 1 mg / mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
192	SULFATO DE CONDROITINA + HIPROMELOSA	1.0 mg + 2.0mg/mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	No superar la dosis recomendada.
193	TETRAHIDROZOLINA	0.50 mg/mL	SOLUCIÓN OFTÁLMICA	Uso en niños mayores de 6 años. No superar la dosis recomendada, si persisten los síntomas consulte a su médico. No utilizar con pacientes con glaucoma.
MICROORGANISMOS ANTIDIARRÉICOS				
194	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII	2 Millardos (2 Billones)	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
195	ESPORAS DE BACILLUS CLAUSII	4 Billones / 5 mL	SUSPENSIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
196	LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS	170 mg /100 g	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
197	LACTOBACILLUS RHAMNOSUS GG	5X (10 ⁹ .10 ¹⁰) UFC/2g	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
198	LACTOBACILLUS ACIDOPHILUS	170 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
199	LACTOBACILLUS RHAMNOSUS + GALACTOOLIGOSACÁRIDOS + BIFIDO BACTERIUM BREVE + ÁCIDO ASCÓRBICO	150 mg + 50 mg + 43.3 mg+ 16 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
200	SACCHAROMYCES BOULARDII	200 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
201	SACCHAROMYCES BOULARDII	250 mg / Sobre	POLVO PARA SUSPENSIÓN/ SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
MUCOLÍTICOS				
202	AMBROXOL CLORHIDRATO	30 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
203	AMBROXOL CLORHIDRATO	30 mg / 5 mL	SOLUCIÓN ORAL/ JARABE	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
204	AMBROXOL CLORHIDRATO	7.5 mg / mL	SOLUCIÓN ORAL GOTAS	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
205	AMBROXOL CLORHIDRATO	75 mg	CÁPSULAS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
206	AMBROXOL CLORHIDRATO + DROPROPIZINA	3 mg + 3 mg / mL	JARABE	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días, consultar a su médico.
207	AMBROXOL CLORHIDRATO + LORATADINA	30 mg + 5 mg/ 5 mL	SOLUCIÓN ORAL/ JARABE	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
208	AMBROXOL CLORHIDRATO + LORATADINA	30 mg + 5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten después de 5 días se debe acudir al médico o a la unidad de salud más cercana.
209	BROMHEXINA CLORHIDRATO	8 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPSULAS BLANDAS	No usar en menores de 2 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
210	BROMHEXINA CLORHIDRATO	8 mg / 5mL	JARABE	No usar en menores de 2 años. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
OTROS PREPARADOS DERMATOLÓGICOS				
211	ÁCIDO BENZOICO + ÁCIDO SALICILICO	100 mg + 200 mg / 5 g	UNGÜENTO	Uso tópico. No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
212	ACIDO SALICILICO + ÁCIDO LÁCTICO	0.167g + 0.167g / mL	SOLUCIÓN TOPICA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
213	ACIDO SALICILICO + MENTOL + TIMOL	1 g + 0.20 g + 0.010 g/100 mL	SOLUCIÓN TOPICA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
214	ACIDO SALICILICO	1.5 g/100 mL	LOCION TOPICA	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
215	DEXPANTENOL	5%	SOLUCIÓN TOPICA/CREMA/GEL	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
216	MINOXIDIL	5g/100mL	SOLUCIÓN TÓPICA	Usar con precaución en pacientes cardiopatas medicados y en aquellos pacientes que utilicen los inhibidores de la PDE5 (Sildenafil y sustancias relacionadas)

217	PENTOSANO POLISULFATO SÓDICO	5 mg / g	CREMA	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
218	PENTOSANO POLISULFATO SODICO	1 mg / g	POMADA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
219	POLISULFATO MUCOPOLISACÁRIDO DEL ÁCIDO SULFÚRICO	0.445g/ 100 g	CREMA	No ingerir. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
PREPARADOS DE USO NASAL				
220	CLORURO DE SODIO	70 mg / mL	SOLUCIÓN NASAL/ SOLUCIÓN SPRAY NASAL/ SOLUCIÓN PARA INHALACIÓN	En caso de sospecha de infección o si los síntomas persisten luego de 48 horas acudir al médico
221	CLORURO SÓDICO + EXTRACTO DE COLEUS AMBOINICUS + GLICIRRIZINATO DE AMONIO (EXTRACTO DE REGALIZ)	13 mg + 0.05 mg + 0.05 mg	SPRAY NASAL	Si los síntomas persisten consulte a su médico.
222	HIPROMELOSA	89.9 g /100g	AEROSOL PARA INHALACION	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
223	MALEATO DE CLORFENIRAMINA 0.004 %	0.56 mg/0.14mL	SPRAY NASAL	Si los síntomas persisten, luego de 48 horas consultar a su médico..
224	OXIMETAZOLINA	0.50 mg / mL	SOLUCIÓN NASAL	No usar en menores de 6 años. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
225	OXIMETAZOLINA + DEXPANTENOL	0.50 mg + 20.33 mg / mL	SOLUCIÓN NASAL	No usar en menores de 6 años. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
226	POLISORBATO 80 + GLICEROL 85% + CLORURO DE SODIO + SORBATO DE POTASIO + EDETATO DE SODIO	0.20 g + 0.30 g + 0.90 g + 0.15 g + 0.05 g/100g	SPRAY NASAL	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
227	XILOMETAZOLINA	1 mg / mL	SOLUCIÓN NASAL/ SOLUCIÓN NASAL SPRAY DOSIFICADOR	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.
PREPARADOS ESTOMATOLÓGICOS				
228	CLORHIDRATO DE BENCIDAMIDA	0.022500 g / 15 mL	SOLUCIÓN BUCAL	No superar la dosis recomendada.Si los síntomas persisten consultar a su médico.
229	DIGLUCONATO DE CLORHEXIDINA	20 %	GEL	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
230	EXTRACTO DE FLUIDO DE RUIBARBO + ÁCIDO SALICÍLICO	50 mg + 10 mg / mL	SOLUCIÓN TÓPICA	No superar la dosis recomendada.
231	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA	0.12 g / 100 mL	SOLUCIÓN BUCAL	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
232	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA + GLUCONATO DE ZINC + FLUORURO DE SODIO	0.06 % + 0.05 % + 0.12 %	SOLUCIÓN PARA ENJAGUE BUCAL	No ingerir. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
233	GLUCONATO DE CLORHEXIDINA	AL 20% EQUIVALENTE A 4% CLORHEXIDINA	JABÓN LÍQUIDO EN ESPUMA	Solo uso tópico. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
PREPARADOS PARA EL TRATAMIENTO DE HERIDAS Y QUEMADURAS				
234	ACETATO DE ALUMINIO	3 mg / 5 mL (0.060 g/100 mL)	LOCIÓN	Si persisten los síntomas luego de la dosis recomendada busque atención médica.
235	ACETATO DE CALCIO + SULFATO DE ALUMINIO	36.45 g + 51.80 g/ 100 g	POLVO PARA SOLUCIÓN TÓPICA	No observaciones
236	CALCIO CARBONATO	90 g / 100 g	POLVO	No superar la dosis recomendada, no usar en problemas renales sin autorización medica.
237	EXTRACTO DE CENTELLA ACUÁTICA	2 g/100 g	POLVO/ CREMA TÓPICA	No superar la dosis recomendada
238	EXTRACTO DE CENTELLA ASIÁTICA + NEOMICINA SULFATO + HIDROCORTISONA	1g+ 0.6 g+ 1g/100g	CREMA	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
239	SULFADIAZINA DE PLATA	1 g / 100 g	CREMA/POLVO	No ingerir, uso tópico.
240	SULFADIAZINA DE PLATA + PRAMOXINA + OXIDO DE ZINC + VITAMINA A + VITAMINA E	10 mg + 10 mg + 100 mg + 250 U.I. + 30 U.I./ g	CREMA TÓPICA	No ingerir, uso tópico.
241	SULFADIAZINA DE PLATA + VITAMINA A + LIDOCAÍNA	1 g+ 248,000 U.I + 0.66 g / 100 g	CREMA TÓPICA	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
PREPARADOS PARA LA GARGANTA				
242	ALFA - AMILASA	3000 U.CEIP	TABLETAS / COMPRIMIDOS GRAGEADOS	No superar la dosis recomendada.
243	ALFA - AMILASA	1000 U CEIP / 5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
244	BENZOCAINA + CLORURO DE CETILPIRIDINO	10 mg + 1.4 mg	TABLETAS DE DISOLUCION BUCAL	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar con su médico.
245	BENZOCAINA + CLORURO DE DEQUALINIO	10 mg + 0.25 mg	PASTILLAS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
246	BENZOCAINA + CLORHEXIDINA DIHIDROCLORURO	2 mg + 5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
247	CLORURO DE DECALINIO + LIDOCAINA HCL	0.25 mg + 1 mg	TABLETAS PARA CHUPAR	No superar la dosis recomendada.
248	CLORURO DE OXIBUPROCAINA + CLORURO DE CETILPIRIDINO	0.20000 mg + 1.00000 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.Si los síntomas persisten consultar a su médico.
PREPARADOS PARA LA TOS Y EL RESFRIADO				
249	ACEITE ESENCIAL DE GOMENOL	20%	LÍQUIDO	No superar la dosis recomendada.

250	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA CLORHIDRATO+ CLORFENIRAMINA +ACIDO ASCORBICO	Hasta 500 mg + 10 mg+ 4 mg + 60 mg	POLVO GRANULADO	La amantadina deberá usarse con precaución en pacientes con disfunción hepática. Se han observado algunos casos un aumento de las transaminasas. La amantadina puede producir insomnio. La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
251	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + AMANTADINA CLORHIDRATO+ FENILEFRINA CLORHIDRATO+ CLORFENIRAMINA +ACIDO ASCORBICO	Hasta 500 mg + 50 mg + 10 mg+ 4 mg + 60 mg	POLVO GRANULADO	La amantadina deberá usarse con precaución en pacientes con disfunción hepática. Se han observado algunos casos un aumento de las transaminasas. La amantadina puede producir insomnio. La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
252	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + AMANTADINA CLORHIDRATO + FENILEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg + 50 mg+ 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	La amantadina deberá usarse con precaución en pacientes con disfunción hepática. Se han observado algunos casos un aumento de las transaminasas. La amantadina puede producir insomnio. La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento y en pacientes que no tengan insuficiencia hepática. Su uso puede afectar el sueño y el reposo normal.
253	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + DEXCLORFENIRAMINA MALEATO	100 mg + 0.5 mg / mL	SOLUCIÓN ORAL GOTAS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
254	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA HCL + CETIRIZINA DICLORHIDRATO	325 mg + 5 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días persisten los síntomas acudir a su médico o a la unidad de salud mas cercana.
255	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA HCL + MALEATO DE CLORFENIRAMINA	500 mg + 5 mg + 2 mg	CAPLETAS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días persisten los síntomas acudir a su médico o a la unidad de salud mas cercana.
256	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA CLORHIDRATO + CETIRIZINA DICLORHIDRATO	Hasta 500 mg + 10 mg + 5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS/CAPSULAS/ POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
257	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CLORFENIRAMINA MALEATO + (DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO Ó BROMHEXINA CLORHIDRATO) + FENILEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg + 5 mg + (30 mg Dextrometorfano ó 8 mg Bromhexina) + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS/CAPSULAS/ POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
258	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + DOXILAMINA SUCCINATO + FENILEFRINA CLORHIDRATO	325 mg + 10 mg + 6.25 mg + 5 mg	CAPSULAS DE GELATINA BLANDA	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.
259	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + GUAIFENESINA + CLORFENIRAMINA MALEATO + FENILEFRINA + (DEXTROMETORFANO Ó BROMHEXINA)	Hasta 125 mg + 100 mg + 5mg + 5 mg + (15 mg Dextrometorfano ó 4 mg Bromhexina) / 5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.

260	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + ÁCIDO ASCÓRBICO + BITARTRATO DE FENILEFRINA + MALEATO DE CLORFENIRAMINA	162 mg +30 mg + 3.89 mg + 1 mg	TABLETAS EFERVESCENTES	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
261	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA + SALICILAMIDA + CLORFENIRAMINA + CAFEÍNA	500 mg + 10 mg + 100 mg + 3 mg + 10 mg	CAPLETAS	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
262	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)+ BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA + GUAIFENESINA	325 mg + 10 mg + 10 mg + 200 mg	CAPSULAS DE GELATINA BLANDA	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
263	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA + GUAIFENESINA	250 mg + 10 mg + 5 mg + 200 mg	CAPSULAS DE GELATINA BLANDA	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
264	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + FENILEFRINA + LEVOCETIRIZINA	500 mg + 20 mg + 2.5 mg/SOBRE	POLVO	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéutica, después de un corto periodo de tratamiento. aun en pacientes sin insuficiencia hepática
265	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + DEXTROMETORFANO + FENILEFRINA + CETIRIZINA	325 mg + 30 mg + 10 mg + 5 mg	CAPSULA DE GELATINA DURA	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéutica, después de un corto periodo de tratamiento. aun en pacientes sin insuficiencia hepática.
266	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CAFEÍNA + FENILEFRINA HCL + CLORFENIRAMINA	500 mg+ 30mg + 5 mg + 2 mg	CAPLETA	La dosis total de acetaminofén/paracetamol no debe sobre pasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hapatotoxicidad, incluso a dosis terapéutica, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática, Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud
267	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL), CLORFENIRAMINA MALEATO, CAFEIN A ANHIDRA	325 mg + 4 mg + 32 mg	CAPSULAS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o una unidad de salud
268	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + ÁCIDO ASCÓRBICO + CAFEÍNA	500 mg + 375 + 50 mg	GRANULADO SOLUBLE	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
269	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + DEXTROMETORFANO + CLORFENIRAMINA	100 mg + 15 mg + 1 mg/5mL	JARABE	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar 80 mg/kg/día para niños con mas de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapeuticas, despues de un corto periodo de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepatica. si luego de tres dias de tratamiento persisten los sintomas, acudir a su medico o una unidad de salud.

270	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA + MALEATO DE CLORFERINAMINA + CAFÉINA	500 mg + 10 mg + 4 mg + 30 mg	TABLETA	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
271	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + CAFÉINA + FENILEFRINA HCL + CLORFERINAMINA	500 mg + 30 mg + 5 mg + 2 mg	CAPLETA	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o a una unidad de salud.
272	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL), CLORFERINAMINA MALEATO, CAFÉINA ANHIDRA	325 mg + 4 mg + 32 mg	CAPSULAS	La dosis total de acetaminofén / paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o a una unidad de salud.
273	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + ÁCIDO ASCÓRBICO + CAFÉINA	500 mg + 375 + 50 mg	GRANULADO SOLUBLE	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar los 80 mg/kg/día para niños con un peso menor de 37 kg, y 4 g al día en adultos y niños con más de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas acudir a su médico o a una unidad de salud.
274	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + DEXTROMETORFANO + CLORFERINAMINA	100 mg + 15 mg + 1 mg/5mL	JARABE	La dosis total de acetaminofen/paracetamol no debe sobrepasar 80 mg/kg/día para niños con mas de 38 kg. Puede producir hepatotoxicidad, incluso a dosis terapéuticas, después de un corto período de tratamiento, aun en pacientes sin insuficiencia hepática. Si luego de tres días de tratamiento persisten los síntomas, acudir a su médico o a una unidad de salud.
275	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + CLORFERINAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + FENILEFRINA CLORHIDRATO	Hasta 500 mg AAS + 2 mg + 15 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
276	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + CLORFERINAMINA MALEATO + DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + FENILEFRINA BITARTRATO	500 mg AAS + 5 mg + 15 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
277	ÁCIDO ACETIL SALICÍLICO + BITARTRATO DE FENILEFRINA + MALEATO DE CLORFERINAMINA	500 mg + 8 mg + 2 mg	TABLETAS EFERVESCENTES	El alcohol puede incrementar el riesgo de daño gastrointestinal cuando se toma junto con ácido acetilsalicílico. Puede producir sangrado de tubo digestivo alto, no ingerir en periodos cercanos a una cirugía por el incremento del riesgo de hemorragia. No usar por mas del tiempo y dosis recomendada. Si después de 3 días persisten los síntomas acudir a su médico o la unidad de salud más cercana. No utilizar en pacientes alérgicos a la ácido acetil salicílico.
278	DEXTROMETORFANO + CLORFERINAMINA + FENILEFRINA + GUAIFENESINA	12.5 mg + 2 mg + 2.5 mg + 100 mg/5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.
279	DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO + CLORHIDRATO DE FENILEFRINA	12.50 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	Produce sedación. No administrar a niños menores de 12 años. Por la fenilefrina usar con precaución en hipertensos y cardiopatas. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
280	LORATADINA / FENILEFRINA	5 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, consulte a su médico. No usar en hipertensos y cardiopatas.
281	LORATADINA / FENILEFRINA HCl	5.0 mg + 30 mg	TABLETAS DE LIBERACIÓN SOSTENIDA	Si el paciente empeora o los síntomas persisten después de 7 días de tratamiento, consulte a su médico. No usar en hipertensos y cardiopatas.
282	MENTOL + ALCANFOR USP + GOMENOL + ACEITE ESENCIAL DE EUCALIPTO	0.250 g + 3.000 g + 2.000 mL + 4.000 mL /100 mL	SOLUCIÓN INHALANTE	No ingerir.
283	MENTOL + EXTO. FLUIDO DE TOLU + BENJUI + EUCALIPTO + GOMENOL	1 g + 10mL + 10 mL + 10 mL + 1 mL /100 mL	SOLUCIÓN INHALANTE	No ingerir.
PRODUCTOS PARA EL DOLOR ARTICULAR Y MUSCULAR				
284	ÁCIDO BÓRICO + ALCANFOR + MENTOL CRISTAL	10 g + 5 g + 1 g	UNGÜENTO	Si los síntomas persisten consultar a su médico.
285	ALCANFOR		POMADA/CREMA	No ingerir.

286	ALCANFOR+ DICLOFENAC DIETILAMINA + ACEITE DE EUCALIPTO+ SALICILATO DE METILO +MENTOL CRISTAL	0.50 g + 1.16 g+ 1.00 g+ 3.00 g+ 4.00 g / 100 g	GEL	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
287	ALCANFOR + TREMENTINA + MENTOL + ACEITE ESENCIAL DE EUCALIPTO + TIMOL		UNGÜENTO	No ingerir.
288	GLUCOSAMINA + SULFATO DE CONDROITINA + METIL SUFONIL METANO	500 mg + 400 mg + 300 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
289	GLUCOSAMINA SULFATO + CONDROITINA SULFATO	1500 mg + 1200 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
290	IBUPROFENO + VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	Hasta 400 mg de ibuprofeno + 50 mg + 100 mg + 100 mcg	CAPLETAS	No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico.
291	LIDOCAÍNA HCL + MENTOL CRISTAL + ALCANFOR + SALICILATO DE METILO	0.5 g + 5.0 g + 12.0 g	CREMA TÓPICA	No ingerir. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
292	MENTOL + ALCANFOR + SALICILATO DE METILO	1.76 g + 5.86 g + 7.23 g / 100 g	CREMA	No ingerir.
293	MENTOL + SALICILATO DE METILO	2.857 g + 18.240 g / 100 g	CREMA	No ingerir.
294	MENTOL		UNGÜENTO/CREMA	No ingerir.
295	MENTOL + SALICILATO DE METILO + EUCALIPTOL		UNGÜENTO/CREMA	No ingerir.
296	MENTOL + SALICILATO DE METILO	3.5 g + 0.5 g/100 g	GEL	No Ingerir. No superar la dosis recomendada. Si los síntomas persisten consultar a su médico
PRODUCTOS ANTIINFLAMATORIOS Y ANTIREUMÁTICOS				
297	ACIDO FLUFENAMICO + ACIDO SALICILICO + POLIESTER MUCOPOLISACARIDO DEL ACIDO SULFURICO	3 g + 2 g + 0.2 g / 100g	GEL	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
298	ALCANFOR + DICLOFENAC DIETILAMINA + ACEITE DE EUCALIPTO+ SALICILATO DE METILO+ MENTOL CRISTAL	0.50 g + 1.16 g + 1.00 g + 3.00 g + 4.00 g	GEL	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
299	CLONIXINATO DE LISINA	125 mg	CÁPSULAS/ TABLETAS / COMPRIMIDOS	No usar en menores de 18 años. No superar la dosis recomendada.
300	DICLOFENAC DIETILAMINA	Hasta 2.32 %	AEROSOL / GEL	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
301	DICLOFENAC DIETILAMINA + MENTOL + SALICILATO DE METILO	1.2 g + 4 g + 3 g / 100 g	GEL	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
302	DICLOFENAC DIETILAMINA	5 g / 100 g	GEL	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
303	DICLOFENAC POTASICO	1 g / 100 mg	GEL	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
304	DICLOFENAC SÓDICO	50 mg	TABLETAS	No superar la dosis recomendada ni prolongar su uso. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
305	DICLOFENAC DIETILAMINA + SALICILATO DE DIETILAMINA	1.16 g + 5 g	GEL	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consulten a su médico.
306	DICLOFENAC + VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	50 mg + 50 mg + 50 mg + 200 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada ni prolongar su uso. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
307	DICLOFENAC + VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	50 mg + 50 mg + 50 mg + 1,000 mcg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada ni prolongar su uso. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
308	DICLOFENAC SÓDICO	1 g / 100 g	GEL TÓPICO	Solo uso topico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
309	FLURBIPROFENO	8.75 mg	TABLETA DE DISOLUCIÓN	No usar juntamente con otro analgésico, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
310	IBUPROFENO	10 g / 100 g	GEL	Si persisten los síntomas busque ayuda medica.
311	IBUPROFENO	400 mg	CAPLETAS/GRAGEAS/ TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPSULAS	No usar conjuntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos. No ingerir más de 1200 mg al día.
312	IBUPROFENO	100 mg	SUPOSITORIO	No usar conjuntamente con otros analgésicos, su uso prolongado puede producir problemas gastrointestinales o hepáticos.
313	IBUPROFENO	50 mg / mL	GOTAS ORALES EN SUSPENSIÓN	No usar en niños menores de dos años. En los niños mayores de dos años no usar por más de 48 horas. Puede producir problemas gastrointestinales, renales y hepáticos.
314	IBUPROFENO + N-BUTILBROMURO DE HIOSCINA	400 mg + 20 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS	No usar en niños menores de 2 años. Puede producir problemas gastrointestinales, renales y hepáticos.
315	KETOPROFENO	30 mg	PARCHES TRANSDERMICO	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
316	NAPROXENO SÓDICO	550 mg	CÁPSULAS/ TABLETAS / COMPRIMIDOS	Uso en mayores de 12 años. Puede incrementar riesgo de problemas hepáticos, renales y gastrointestinales. No usar conjuntamente con otros analgésicos, sin prescripción medica.
317	NAPROXENO SODICO + DIFENHIDRAMINA CLORHIDRATO	220 mg + 25 mg	CÁPSULAS/ TABLETAS / COMPRIMIDOS	Uso en mayores de 12 años. Puede incrementar riesgo de problemas hepáticos, renales y gastrointestinales. No usar conjuntamente con otros analgésicos, sin prescripción medica.
318	NAPROXENO SÓDICO	5.5 g / 100 g	GEL TÓPICO	Uso en mayores de 16 años, la dosis maxima es de 600 mg. Puede incrementar riesgo de problemas hepáticos, renales y gastrointestinales. No usar conjuntamente con otros analgésicos, sin prescripción medica.
319	PIROXICAM	0.5 g / 100 g	GEL	Si persisten los síntomas buscar atención médica.
SUPLEMENTOS MINERALES				
320	ACETATO DE CALCIO	700 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.

321	ACIDO ASCORBICO + ZINC + VITAMINA D3	1000 mg + 10 mg + 4000 UI	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
322	ACIDO FÓLICO + COMPLEJO POLIMALTOSADO FÉRRICO	1 mg + 220 mg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
323	ACIDO FOLICO +VITAMINA B12 + YODURO DE POTASIO	1 mg + 3 mcg + 150 mcg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada
324	CALCIO GLUCONATO	600 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
325	CARBONATO DE CALCIO + VITAMINA D3	1500 mg + 400 UI	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS/CAPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardiacos.
326	CARBONATO DE CALCIO + OXIDO DE MAGNESIO + SULFATO DE ZINC	834.0 mg + 220.5 mg + 12.35 mg	TABLETAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
327	CITRATO DE CALCIO	1500 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS/CAPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardíacos.
328	CITRATO DE CALCIO + VITAMINA D3	1500 mg + 400 UI	TABLETAS / COMPRIMIDOS/ CAPLETAS/CAPSULAS	No usar si hay problemas renales o cardiacos.
329	CITRATO POTÁSICO	1080 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS DE LIBERACIÓN PROLONGADA	No superar la dosis recomendada. No usar con problemas renales o cardiacos sin prescripcion medica.
330	FOSFATO DE CALCIO TRIBASICO	5.0 g / 100 g	GRANULADO/ SUSPENSION ORAL	No usar si hay problemas renales o cardiacos.
331	FUMARATO FERROSO + ÁCIDO FÓLICO + CIANOCOBALAMINA (B12)	325 mg + 800 mcg + 50 mcg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.
332	GLUCONATO FERROSO	300 mg / 10 mL	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
333	HIERRO COMO COMPLEJO DE HIERRO III	100 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
334	HIERRO + ZINC + COBRE + ACIDO FOLICO + VITAMINA B12 + VITAMINA B6	HIERRO 24 mg (como Fumarato Ferroso 73.0 mg) + ZINC 12 mg (como Sulfato de Zinc Monohidrato 32.9 mg) + COBRE 2 mg (como Sulfato de Cobre seco 5.6 mg) + Folacina (como Ácido Fólico 500.0 ug) + VITAMINA B12 10 ug (Como Cianocobalamina) + VITAMINA B6 (Como Piridoxina Clorhidrato 5.0 mg)	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.
SUPRESORES DE LA TOS Y EXPECTORANTES				
335	ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL) + DEXTROMETORFANO+ CARBOXIMETILCISTEINA	160 mg+ 5 mg + 2 mg + 150 mg /5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la bebida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
336	BROMHIDRATO DE DEXTROMETORFANO + MALEATO DE CLORFENIRAMINA + SULFAGUAYACOLATO DE POTASIO + BROMHEXINA HCL	12.5 mg + 2 mg + 100 mg + 4 mg/5mL	JARABE	No superar la dosis recomendada. Usar con precaución en hipertensos.
337	BENZOCAINA + DEXTROMETORFANO	7.5 MG + 5 MG	PASTILLAS PARA CHUPAR	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. no usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por su médico. si los síntomas persisten consulte a su médico.
338	CARBOXIMETILCISTEINA + DEXTROMETORFANO + CLORFENIRAMINA + ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	150 mg + 5 mg + 2 mg + 160/ 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
339	CARBOXIMETILCISTEINA + DEXTROMETORFANO + CLORFENIRAMINA + ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	150 mg + 15 mg + 2 mg + 500 mg	TABLETAS	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
340	CARBOXIMETILCISTEINA + DEXTROMETORFANO + CLORFENIRAMINA	150 mg + 5.0 mg + 2.5 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
341	DEXTROMETORFANO	15 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.

342	DEXTROMETORFANO	30 mg	TABLETAS/ COMPRIMIDOS	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
343	DEXTROMETORFANO + GUAIFENESINA	30 mg + 200 mg	CAPLETAS	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico.
344	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + CLORFENIRAMINA MALEATO	30 mg + 4 mg	TABLETAS / COMPRIMIDO	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran acudir a un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
345	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + CLORFENIRAMINA MALEATO	15 mg + 4 mg/5ml	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran acudir a un médico. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
346	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO + MIEL DE ABEJA + CLORFENIRAMINA	15 mg + 350 mg + 5 mg / 5 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico.
347	DEXTROMETORFANO HIDROBROMURO + GUAIFENESINA	20 mg + 200 mg / 15 mL	JARABE	No utilizar este medicamento en caso de tos persistente o crónica, como la debida al tabaco, ya que puede deteriorar la expectoración y aumentar así la resistencia de las vías respiratorias. No usar de manera prolongada. No usar en niños menores de 12 años salvo que sea indicado por un médico.
348	DEXTROMETORFANO BROMHIDRATO+ MALEATO DE CLORFENIRAMINA+ SULFAGUAYACOLATO DE POTASIO	10 mg + 2 mg + 5 mg + 50 mg/ 5mL	JARABE	No usar en niños menores de 2 años. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran, acudir a un médico.
349	FENILEFRINA HCL + DEXTROMETORFANO BROMOHIDRATO + CLORFENIRAMINA MALEATO + GUAYACOLATO DE GLICERILO	5 mg +5 mg + 1 mg + 25 mg / 5 mL	JARABE	No usar en niños menores de 2 años. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran, acudir a un médico.
350	GUAIFENESINA	200 mg / 12.5 mL	JARABE	No recomendado durante el embarazo. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
351	GUAIFENESINA	100 mg / 7.5 mL	JARABE	No recomendado durante el embarazo. Si los síntomas persisten consulte a su médico.
352	GUAIFENESINA + ACETAMINOFÉN (PARACETAMOL)	20 mg + 300 mg	SUPOSITORIO	No superar la dosis recomendada.
353	LISOZIMA CLORHIDRATO + CARBOXIMETILCISTEÍNA	50 mg + 500 mg / 10 mL	JARABE	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten por más de 5 días, consultar con su médico.
354	N-ACETILCISTEÍNA	200 mg/5 ml	JARABE	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten por más de 5 días, consultar con su médico.
355	N-ACETILCISTEÍNA	200 mg/ G	GRANULOS PARA SOLUCIÓN ORAL	No administrar a niños menores de 2 años. Si los síntomas persisten por más de 5 días, consultar con su médico.
356	SULFOGUAYACOLATO + DEXTROMETORFANO + CLORFENIRAMINA	150 mg + 5mg + 2 mg / 5mL	JARABE	No usar en niños menores de 2 años. Si después de 3 días persisten los síntomas o empeoran acudir a un médico.
TERAPIA BILIAR Y HEPÁTICA				
357	L- CITRULINA CLORHIDRATO + L-ORNITINA CLORHIDRATO + L-ARGININA CLORHIDRATO+ CIANOCOBALAMINA + EXTRACTO HEPATICO	1.25 mg + 1.25 mg + 5 mg + 25 mcg + 30 mg/ mL	SOLUCION ORAL	Si está embarazada o cree que pudiera estarlo, consulte a su médico antes de tomar este medicamento
358	SILIMARINA	100 mg/10mL	SUSPENSION ORAL	No superar la dosis recomendada.
359	SILIMARINA	200 mg	TABLETA / COMPRIMIDO/ CÁPSULA/GRAGEA	No superar la dosis recomendada.
VASOPROTECTORES				
360	RUSCUS ACULEATUS + ACIDO ASCORBICO (VITAMINA C) + LACTOBACILLUS SPOROGENES	20.00 mg + 40.00 mg + 8.300 mg	TABLETA / COMPRIMIDOS MASTICABLES	No superrar la dosis recomendada.
VITAMINAS				
361	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + EXTRACTO DE MALTA	No debe exceder el 150 % de la dosis diaria recomendada	EMULSIÓN	No superar la dosis recomendada.
362	ACEITE DE HIGADO DE BACALAO + VITAMINA E	No debe exceder el 150 % de la dosis diaria recomendada	CAPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
363	ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO EQUIVALENTE A VIT. A + ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO EQUIVALENTE A VIT. D3 +VITAMINA A PALMITATO EQUIVALENTE A VIT. A + VITAMINA D3 + FOSFATO TRIBÁSICO DE CALCIO + FOSFATO MONOBÁSICO DE CALCIO	630 UI + 63 UI + 501 UI + 50.1 UI + 0.0935 g + 0.0546 g/ 100 mL	EMULSIÓN	No superar la dosis recomendada.

364	ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO + VITAMINA A PALMITATO + VITAMINA D	ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO 0.4567 g + VITAMINA A 1331,25 UI + VITAMINA D 1331,25 UI / 100 mL	EMULSIÓN	No superar la dosis recomendada.
365	ÁCIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C)	2000 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS MASTICABLES/ CAPSULAS/ COMPRIMIDOS EFERVESCENTES/GOTAS ORALES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica.
366	ÁCIDO ASCORBICO + ASCORBATO DE SODIO	220 mg + 336 mg	TABLETAS MASTICABLES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica.
367	ACIDO ASCORBICO + CARBONATO DE CALCIO	1000 mg + 600 mg	TABLETAS EFERVESCENTES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica. Tratamiento de estados carenciales de vitamina C, en adultos y adolescentes a partir de 14 años.
368	ÁCIDO ASCÓRBICO (VITAMINA C) + ZINC	1000 mg + 10 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS / TABLETAS Y COMPRIMIDOS EFERVESCENTES	La duración del tratamiento en general no debe superar 10 días continuos. Si los síntomas no mejoran o empeoran después de 7 días de tratamiento, buscar atención médica. Tratamiento de estados carenciales de vitamina C, en adultos y adolescentes a partir de 14 años.
369	ÁCIDO FÓLICO	5 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
370	ÁCIDO FÓLICO	5 mg / 5 ml	JARABE	No superar la dosis recomendada.
371	ÁCIDO FÓLICO + VITAMINA B 12	5 mg + 500 mcg / 10 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
372	CARBONATO DE CALCIO + VITAMINA D3 + ÁCIDO FOLICO	500 mg + 100 UI + 400 MCG	TABLETA	No usar si hay problemas renales o cardiacos.
373	COLAGENO + VITAMINA C + VITAMINA E + SELENIO	562.2 mg + 100 mg + 50 UI + 52.5 mcg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.
374	CLORURO DE MAGNESIO + GLICEROFOSFATO DE MAGNESIO + GLICEROFOSFATO DE SODIO + GLICEROFOSFATO DE POTASIO	10 g + 1 g + 2 g + 1 g/100 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada
375	GINKGO BILOBA+ GINSENG PANAX + VITAMINA B1 + VITAMINA B2 + VITAMINA B6 + VITAMINA B3 + VITAMINA B12 + VITAMINA E + NICOTINAMIDA + FOSFATO TRICALCICO+ MANGANESO SULFATO + ZINC SULFATO	30 mg + 25 mg + 5 mg + 0.2 mg + 1 mg + 1 mcg + 75.0 UI+ 15 mg + 160 mg + 1 mg + 1 mg	CAPSULA	Usar con precaucion en pacientes que utilicen medicamentos antiagregantes plaquetarios.
376	MECOBALAMINA	500 mcg	TABLETAS / COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
377	OTRAS VITAMINAS, MINERALES Y AMINOÁCIDOS EN COMBINACIÓN	No debe exceder el 150 % de la dosis diaria recomendada	TABLETAS/COMPRIMIDOS/ JARABE/ SOLUCIÓN ORAL/POLVO	No superar la dosis recomendada.
378	SILIMARINA + VITAMINA B1 + VITAMINA B2 + VITAMINA B6 + VITAMINA B3 + VITAMINA B5 + VITAMINA B12	140 mg + 5 mg + 5 mg + 1.5 mg + 25 mg + 7.5 mg + 5mcg	CAPSULA	No superar la dosis recomendada.
379	VITAMINA E	1000 UI	CÁPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada (1 cápsula por día). Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
380	VITAMINA D3	4000 IU	CAPSULA	No superar la dosis de 1 cápsula por día.
381	VITAMINA C + VITAMINA D + ZINC	1,000 mg + 10 mg + 10 mg/ 5g	POLVO EFERVESCENTE	No superar la dosis recomendada.
382	VITAMINA B12 + ÁCIDO FÓLICO	0.50 mg. + 5.0 mg	TABLETAS/ COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
383	VITAMINA B12 + ÁCIDO FÓLICO	250 mcg + 2.5 mg / 5 mL	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
384	VITAMINA E (ALFATOCOFERIL ACETATO)	400 UI	CAPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
385	VITAMINA D3 + VITAMINA C + ZINC	200UI + 30mg + 2.5 mg	GOMITAS MASTICABLES	No superar la dosis recomendada.
386	VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	50 mg + 50 mg + 200 mcg/ 15 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
387	VITAMINA B1 + VITAMINA B6 + VITAMINA B12	100 mg + 100 mg + 200 mcg	TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTAS/CAPSULAS/ CAPLETAS	No superar la dosis recomendada.
388	VITAMINAS, MINERALES Y AMINOÁCIDOS EN COMBINACIÓN	Vitamina A 2,664 UI + Vitamina B1 3 mg + Vitamina B2 3.4 mg + Vitamina B6 4 mg + Vitamina B12 2.2 mcg + Vitamina C 70 mg + Vitamina D 400 UI + Vitamina E 10 mg + Nicotinamida 17 mg + Acido Folico 600 mcg + Calcio 125 mg + Hierro 30 mg + Zinc 15 mg	CAPSULAS BLANDAS	No superar la dosis recomendada.
389	VITAMINAS, MINERALES Y AMINOÁCIDOS EN COMBINACIÓN	Cianocobalamina (Vitamina B12)0.050 mg + Tiamina HCl (Vit. B1) 10 mg + Piridoxina HCl (Vit. B6) 10 mg + L-Lisina HCl 300mg + Nicotinamida 25 mg + L-Glutamina 25 mg + D- Pantenol 15 mg / 5 mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
390	VITAMINA B12 + VITAMINA B1 + GLICEROFOSFATO DE MAGNESIO + GLICEROFOSFATO DE SODIO + GLICEROFOSFATO DE POTASIO	50,00 mcg + 0,01 g + 1,00 g + 2,00 g + 1,00 g	SOLUCION ORAL	No superar la dosis recomendada
391	VITAMINA A + VITAMINA B1 + VITAMINA B2+ VITAMINA B6 + NICOTINAMIDA + VITAMINA B12 + VITAMINA C + VITAMINA D + COMPLEJO POLIMALTOSADO FÉRRICO + ÁCIDO FOLICO + CITRATO DE CALCIO TETRAHIDRATADO + YODO + ZINC	2664 UI + 3 mg + 4 mg + 4 mg + 17 mg + 3 mcg + 85 mg + 400 UI + 15 mg + 1 mg + 595.24 mg + 150 mg + 15 mg.	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada

392	MONOHDRATO DE TIAMINA + RIBOFLAVINA + NIACINAMIDA+ CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA + BIOTINA + ÁCIDO FÓLICO + VITAMINA B 12 + PANTOTENATO DE CALCIO +ÁCIDO ASCÓRBICO	10 mg + 10 mg + 100 mg +3 mg + 100 mcg + 1.5mg + 15 mcg + 50 mg + 150 mg	CAPSULA DE GELATINA DURA	No superar la dosis recomendada.
393	BETACAROTENO + ÁCIDO ASCÓRBICO + EXTRACTO DE GINSENG + EXTRACTO DE GINGKO + FOSFATO DE CALCIO DIBÁSICO ANHIDRO + CARBONATO DE CALCIO + SULFATO CÚPRICO ANHIDRO + FUMARATO FERROSO + ÓXIDO DE MAGNESIO + SULFATO DE MANGANESO MONOHDRATO + CLORURO DE POTASIO + ÓXIDO DE ZINC + ACETATO DE VITAMINA A + VITAMINA D3 + MONONITRATO DE TIAMINA + RIBOFLAVINA + NIACINAMIDA + CLORHIDRATO DE PIRIDOXINA + CIANOCOBALAMINA + ACETATO DE VITAMINA E + VITAMINA K1 + BIOTINA + ÁCIDO FÓLICO + D- PANTOTENATO DE CALCIO + CLORURO CRÓMICO HEXAHDRATADO + MOLIBDATO DE SODIO + SELENATO DE SODIO + FOSFATO DE CALCIO + YODURO DE POTASIO	0.017964 g + 0.129897g + 0.067500 g + 0.06600 g + 0.175582 g + 0.099637 g + 0.001846 g + 0.046851 g + 0.074602 g + 0.012311 g + 0.152555 g + 0.009335 g + 0.003999 g + 0.002800 g + 0.004688 g + 0.005280 g + 0.037800 g + 0.008387 g + 0.002250 g + 0.088000 g + 0.000750 g + 0.004600 g + 0.000540 g + 0.012499 g + 0.000707 g + 0.000217 g + 0.000218 g + 0.044564 g + 0.000235 g	TABLETAS/CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.
394	(VITAMINA A + VITAMINA D3) + VITAMINA B6 + VITAMINA B1 + VITAMINA B12 + VITAMINA B3 + LISINA + VITAMINA B5 + (ACEITE DE HIGADO + MALTA)	27.3 mg + 1.50 mg + 1.50 mg + 3mcg +10 mg + 25 mg + 1.20 mg + 1.36 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.
PRODUCTOS NATURALES				
395	ACEITE DE COPAIBA COPAIFERA OFFICINALIS	18.0 mL/100 g	CREMA	No ingerir. Uso tópico. Si los síntomas persisten, consultar a su médico.
396	ALOE VERA + ACEITE DE EUCALIPTO + BERRO + RABANO + MENTA + CEBOLLA + MIEL	40 mg + 2 mg + 4 mg + 4 mg + 20 mg + 50 mg + 200 mg /5mL	JARABE	No superar la dosis recomendada
397	CENTELLA ASIÁTICA	500 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada
398	COENZIMA Q10 + COLAGENO HIDROLIZADO	0.015 g + 10 g/SOBRE	POLVO PARA SOLUCION ORAL	No superar la dosis recomendada
399	COLAGENO HIDROLIZADO	10 g/SOBRE	POLVO PARA SOLUCION ORAL	No superar la dosis recomendada
400	COLA DE CABALLO (EQUISETUM ARVENSE)	500 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada
401	COLAGENO HIDROLIZADO + SULFATO DE CONDROITINA + VITAMINA C+ CURCUMIN	6 g + 1.5g + 15g + 0.2g/35g	POLVO PARA SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
402	EXTRACTO DE COLA DE CABALLO, EXTRACTO DE SAW PALMETTO, EXTRACTO DE ACHIOTE, EXTRACTO DE TOMATE, EXTRACTO DE JENGIBRE, EXTRACTO DE CEBOLLA, VITAMINA B6, B12, VITAMINA E Y SULFATO DE ZINC	13.0 mg + 50.0 mg + 15.0 mg + 25.0 mg + 7.5 mg + 15.0 mg + 2.5 mg + 8.0 mcg + 1.0 UI + 0.5 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada
403	EXTRACTO DE GINGKO BILOBA	80 mg	TABLETAS / COMPRIMIDOS RECUBIERTOS	No superar la dosis recomendada. No usar conjuntamente ácido acetil salicílico o cualquier otro antiplaquetario, para evitar el riesgo de sangrado.
404	EXTRACTO ESTANDARIZADO DE GINKGO BILOBA	40 mg/mL	SOLUCIÓN GOTAS	No superar la dosis recomendada. No usar conjuntamente ácido acetil salicílico o cualquier otro antiplaquetario, para evitar el riesgo de sangrado.
405	EXTRACTO HOJA DE HIEDRA DESECADA (HEDERA HELIX)	7.0 mg / mL	JARABE	No superar la dosis recomendada.
406	EXTRACTO FLUIDO DE COLA DE CABALLO, EXTRACTO FLUIDO DE SAW PALMETTO, EXTRACTO FLUIDO DE ACHIOTE, EXTRACTO FLUIDO DE TOMATE, EXTRACTO DE JENGIBRE, EXTRACTO DE CEBOLLA, VITAMINA B6, B12, VITAMINA E Y SULFATO DE ZINC	7.5 mg+25.0 mg+6.25 mg+11.5 mg+7.5 mg+3.75 mg+1.25 mg+4.0 mcg+0.5 mg+0.5 mg	JARABE	No superar la dosis recomendada
407	EXTRACTO NORMALIZADO DE LA CORTEZA DE PINUS PINASTER (PINO MARÍTIMO) PYCNOGENOL	60 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada
408	EXTRACTO SECO DE ANAMU (PETIVERIA ALLIACEA; RAIZ)	500 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada
409	EXTRACTO SECO DE CHANCA PIEDRA, EXTRACTO SECO DE BARBAS ELOTE, EXTRACTO SECO DE COLA DE CABALLO, EXTRACTO SECO DE CEBOLLA, EXTRACTO SECO DE ABEDUL	400.0 mg+90.0 mg+75.0mg+50.0 mg+30.0 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada
410	EXTRACTO SECO DE CASCARA DE NARANJA + EXTRACTO SECO DE GUARANÁ + EXTRACTO SECO DE ACAI BERRY + EXTRACTO SECO DE TÉ VERDE + EXTRACTO SECO DE CHITOSAN + L-CARNITINA	200 mg + 50 mg + 100 mg + 100 mg + 100 mg + 100 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada
411	EXTRACTO SECO DE SAW PALMETTO (SERENOA REPENS) ORIGEN VEGETAL, PARTE USADA: HOJAS	320 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada
412	EXTRACTO DE ETANOLICO DE RAICES DE PELARGONIUM SIDOIDES	80 mg/mL	SOLUCION ORAL	No superar la dosis recomendada.
413	EXTRACTO SECO DE HOJAS DE CASSIA ANGUSTIFOLIA	2000 g/100 g	JALEA	No superar la dosis recomendada.
414	EXTRACTO SECO DE HOJAS DE CASSIA ANGUSTIFOLIA	75 mg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
415	EXTRACTO SECO DE UÑA DE GATO (UNCARIA TOMENTOSA)	300 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.
416	GOTU KOLA	500 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.
417	PELARGONIUM SIDOIDE	13.3 mg/5 mL	SOLUCIÓN ORAL	No superar la dosis recomendada.
418	PELARGONIUM SIDOIDE	80 mg/ml	SOLUCION ORAL	No superar la dosis recomendada.
419	POLVO DE HOJAS DE CASSIA ANGUSTIFOLIA VALH + POLVO DE FRUTOS DE CASSIA ACUTIFOLIA D. (SEN DE ALEJANDRA) + PULPA DE MANZANA + PULPA DE CIRUELA + SEMILLA DE LINAZA	4,400 g + 2,200 g + 23,800 g + 13,790 g + 2,500 g/100 g	JALEA	No superar la dosis recomendada.
420	POLVO DE HOJAS DE CASSIA ANGUSTIFOLIA + POLVO DE FRUTOS DE CASSIA ACUTIFOLIA D. (SEN DE ALEJANDRA)	480 mg + 89.88 mg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
421	PSYLLIUM HUSK (CASCARA DE SEMILLA DE PLANTAGO PSYLLIUM)	5.8 g	POLVO PARA SUSPENSION	No superar la dosis recomendada.
422	QUERCETIN	500 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.

423	RABANO + CEBOLLA + BERRO + EUCALIPTO + ACEITE DE HIGADO DE BACALAO	0.016 mL + 0.5 mg + 0.016 mL + 0.016 mL + 0.016 mL / 5 Ml	JARABE	No superar la dosis recomendada.
424	RESVERATROL + VITAMINA E	50 mg + 10 mg	COMPRIMIDOS	No superar la dosis recomendada.
425	RUCUS ACULEATUS	100 mg	CÁPSULAS	No superar la dosis recomendada.
426	STREPTOCOCCUS THERMOPHILES + LACTOBACILUS ACIDOPHILUS + BIFIDOBACTERUMLONGUM	60 mg + 135 mg + 155 mg	CAPSULAS	No superar la dosis recomendada.
TODOS LOS DEMAS PRODUCTOS NO TERAPÉUTICOS				
427	AGUA ESTERIL		SOLUCION ESTERIL	No observaciones
LEYENDAS ACLARATORIAS				
Quedan incluidos principios activos y /o combinaciones que se deriven de lo aprobado en el presente listado, siempre que no excedan las concentraciones permitidas y se presenten en la forma farmacéutica y vía de administración previamente aprobadas.				
Quedan incluidas las vitaminas, minerales y aminoácidos en combinación siempre que no excedan el 150 % de la dosis diaria recomendada.				